

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

MIRANDO AL MAÑANA

Padres, maestros, autoridades...

En verdad que da pena y desconcielo el proceder de muchos chicos, que con sus palabras y sus obras muestran la falta de inocencia y hacen desaparecer los encantos que deben adornar a la niñez. Pero esto no quiere decir que esos niños no hayan recibido en la escuela (si han asistido a ella) la educación necesaria para ser ciudadanos conocedores de sus deberes sociales; es seguro que en la escuela la han recibido si a ella han asistido, y si no han asistido nada de responsabilidad le toca al maestro.

Hay que tener presente que el niño desde el momento que deja los brazos de su madre, es un arbolito trasplantado al terreno donde ha de crecer y vivir.

Un árbol necesita mano pródiga que lo gule, riegue y defienda: el niño necesita mano pródiga que le gule, riegue y defienda también.

La mano que le gule ha de ser su padre: la mano que le riegue será el maestro, y la mano que le defienda, la autoridad.

El niño crece y se educa en tres «medios» muy diferentes: el hogar, la escuela y la calle.

En el hogar aprende a pronunciar las primeras palabras, enseñadas por sus padres; en la escuela aprende las segundas palabras, enseñadas por el maestro, y en la calle aprende a decir las terceras palabras, enseñadas por el pueblo.

El niño por su instinto de imitación suele hacer y aprender más lo que ve que lo que se le enseña.

Si en el hogar se le educa, será educado; si oye hablar bien a sus familiares, hablará bien; si ve orden y buen régimen, será ordenado, correcto, modesto y comedido.

Si, por el contrario, el niño en el hogar no es educado, menos lo será en la calle; si sus familiares hablan mal, él hablará quizá peor; si observa desorden y malas costumbres, ese niño será discolito, desobediente, sucio y pendenciero.

Pasa el niño a la escuela.

El niño que llega a la escuela con los principios de educación que en el hogar debe haber recibido de sus padres, en ella los fortalecerá y aumentará; las enseñanzas que reciba del maestro serán agua milagrosa que riegue aquel arbolito bien guiado, llegará a ser sombra y cobijo seguro de la vejez de sus padres.

Si, por el contrario, ese niño llega a la escuela sin los principios de educación que en su casa debe haber recibido, las enseñanzas de su maestro serán martirios constantes y aguafuerte que seque y mate aquel arbolito, que por falta de mano que lo gule nunca llegará a frondoso, a dar sombra ni provecho a sus padres ni a la sociedad; así será poco a la escuela; será un ave de paso.

Pasa el niño a la calle (y este es el peor paso).

Si las autoridades velan por la moral pública y las buenas costumbres sociales, el niño que en su casa y escuela no oye y ve más que cosas buenas, al llegar a la calle, como el árbol sano y frondoso, continuará creciendo en un ambiente limpio de impurezas ponzoñosas, llegando a ser ciudadano correcto, educado y útil.

En cambio, si las autoridades no

van por la moral pública y no son fieles guardadoras de las buenas costumbres, el niño que en el hogar y en la escuela ha sido bien guiado y mejor regado, al pasar a este ambiente de vicio y lodo, perderá toda su bondad y muy pronto como árbol comido por la oruga, se deshojará, se marchitará y morirá.

Padres, maestros y autoridades; marchad de común acuerdo, guiando, regando y defendiendo al pequeño árbol llamado niño, que cuanto bien hagáis por él repercutirá en beneficio vuestro: será el apoyo de vuestra vejez; será el cumplimiento de vuestro deber; será la tranquilidad y bien estar de vuestras conciencias, llenas de gozo al contemplar vuestra obra grande y hermosa, y cien boquitas de rosas os sonreirán y os bendecirán; será la formación de hombres sanos de cuerpo y alma; será la obra completa que la Patria necesita; serán loscimientos sólidos y resistentes de la gran obra de educación y cultura del pueblo; será, en fin, el ideal a que todo buen español debe aspirar: Patria nueva, grande, fuerte y culta.

MARCE INO MARTINEZ
Maestro nacional.

Casas para obreros

El próximo día diez se verificará en el vecino barrio de San Antonio Abad el sorteo de seis casas, pertenecientes a la Sociedad «El Trabajo».

Estas casas pertenecen al tercer grupo de las que en el Molino Derribado, hoy barriada obrera, se construyen y al acto de sorteo concurrirán el Alcalde y otras distinguidas personalidades de esta ciudad.

Hace 40 años

Sábado 2 de Junio 1888

Contra la opinión de los muchos que no creían posible que en el Teatro Circo de la calle Real, se llevaran a cabo las obras de transformación en el corto espacio en que últimamente se han hecho, este coliseo se inaugurará el día 9 como ya hemos indicado, con la popular zarzuela «La Tempestad».

La compañía que ha de dirigir el señor Soler, llegará a esta ciudad el día 6, procediéndose inmediatamente a verificar los convenientes ensayos.

El Teatro-Circo ha quedado convertido en magnífico coliseo, siendo sus condiciones de comodidad y seguridad para el público, especialísimas.

—La prensa de Madrid de estos últimos días viene ocupándose del proyecto que existe de dotar con luz eléctrica a una parte principal de aquella población.

La comisión de nuestro ayuntamiento que entiende en este asunto, al parecer hace muy poco por dotar a Cartagena de tan indispensable mejora cuando después de tanto tiempo nada ha resultado.

Nueva fotografía CASAD
MAYOR
NUMERO 18

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Barcelona y otras poblaciones el agente comercial de esta plaza don José Velasco Navarro.

—Después de pasar unos días en ésta ha regresado a Alumbres, don Carmen Mellado viuda de Alfonso Güell.

—Con la distinguida dama doña Carmen Valcárcel Viuda de Ochoa está pasando una temporada la bellísima señorita de Alarcón, sobrina suya.

—Después de pasar unos días entre sus familiares y amigos, con harto sentimiento de todos, ha marchado de regreso a Albacete en el expreso de hoy, el virtuosísimo sacerdote, nuestro querido y estimado paisano don Francisco Soler Espinosa, párroco de Villamalea, el que esta vez hemos visto por la agradable causa de haber sido ascendido a Arcipreste de Casas Ibáñez, siendo en número de diez y ocho los Parroquias sometidas a su Arciprestazgo. Por tan lausto motivo, reciba el sinolvidable presbítero, colaborador de estas columnas en otro tiempo, la felicitación más cordial y sincera de nuestra parte deseándole de todo corazón nuevos y valiosos triunfos.

NOTAS VARIAS

Ascendido, ha sido trasladado a la prisión del Puerto de Santa María don Pedro Bernal, ayudante en esta prisión.

ONOMASTICOS

Mañana, festividad de la Santa Trinidad, celebran su fiesta onomástica, entre otros, doña Trinidad Porras viuda de Poch, doña Trinidad Nieto de Solé, doña Trinidad Poch de Guirart, Sor Trinidad de la comunidad de la Casa de Expositos, doña Trinidad Castelo, y don Trinidad Maltres. A todos, nuestra felicitación.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el capitán de Artillería don Carlos Avalos.

—Ayer fué operada con éxito por el reputado oculista don José Vidal la distinguida señora doña Ana Exen Viuda de Conesa.

Deseamos el total restablecimiento de la enferma.

SUCESOS

Un suicidio

Esta mañana a las tres se arrojó a un tren de los llamados naranjeros en las proximidades de la estación de La Palma una mujer llamada Joaquina Sánchez, de 46 años, casada y domiciliada en dicha diputación.

La infeliz quedó con las piernas secionadas, ingresando en el Hospital en estado desesperado.

—Ignoramos los móviles que la hayan impulsado a tomar tan anticristiana resolución.

Todo el día siento picor!
Un consejo: ¡Use el Mitigal! Friccione todas las partes que le piquen con el Mitigal y el picor le desaparecerá en seguida.

Para evitar contagios, desee jabón antiséptico de Alid.

GOLONDRINAS DE FUTBOL

El gran partido de mañana

Ha llegado hoy en el correo el medio centro catalán que se alineará por primera vez con el «Cartagena F. C.» en su partido de mañana tarde a las seis, con el «Malagueño».

Este match promete ser interesantísimo dada la valía del equipo de Málaga, que últimamente derrotó al Real Murcia.

Nuestro equipo pondrá también todo entusiasmo en la lucha y por ello el match de mañana en el Stadium, es de los que no debe perder ningún aficionado.

Para mañana tarde está anunciado el segundo partido de campeonato (no federado) en el campo de la Plaza de España, entre los equipos «Celta» cartagenero y «Argentino F. C.»

También mañana a las 5 1/2 de la tarde se jugará un interesante partido entre los equipos «C.D. Malquez» y el «Levante» de Santa Lucía.

El encuentro promete ser reñido.

En el mismo campo a las tres y media jugarán los equipos «Unión Sporting» de La Unión y el «Club Deportivo Centelles» de éste.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta ocasión de espectáculo no tiene aprobación ni recomendación; sólo informamos al público.

Teatro Principal.—Mañana la película en 6 partes «Las cadenas del matrimonio» y otra de Tomasín. Desde las 5.

Teatro Circo.—Hoy la película «La Bejarena» en 6 partes, por la artista cartagenera Celia Escudero, y otra cómica. Mañana «El pilluelo de Madrid» Desde las 6.

Gran Cine Sport.—Hoy la producción Metro Goldwyn en 7 partes «El tío fantástico» por Lon Chaney. Mañana «De pollo para a cowboy» por Ken Maynard.

EDICTO

AL ALDIA DE CARTAGENA

Hace saber:

Que en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente y Excmo. Ayuntamiento Pleno, en los días 23 de Diciembre de 1927 y 30 de Abril del corriente año, respectivamente, se acordó la celebración de subasta del arriendo del servicio de extracción y aprovechamiento de materias fecales procedentes de las cloacas de esta ciudad, su ensanche y barrios de San Antonio Abad, Santa Lucía, Plan, Concepción, Peral y Barreros, durante el plazo de cinco años, por el tipo de 15.000 pesetas cada un año y con sujeción a lo que determina el artículo 161 y concordantes del vigente Estatuto Municipal.

Lo que de conformidad con lo que preceptúa el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 para los contratos municipales, se hace público por el presente edicto, haciéndose saber que durante el plazo de ocho días a contar del siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, podrán presentarse las reclamaciones que se quisieren; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna que intentase presentarse respecto al mencionado asunto.

Cartagena 1 de Junio de 1928
José Mediavilla

JUNTA
de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

187